



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de TELEFÓNICA, S.A. (en adelante, "la Compañía"), en su reunión celebrada en el día de hoy, ha aprobado, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, el nombramiento del Consejero Independiente, D. Carlos Colomer Casellas como miembro y Presidente de la Comisión de Auditoría y Control, en sustitución (por haber transcurrido el plazo legal) del Consejero Independiente D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo, quien permanece como miembro de dicha Comisión.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Compañía ha procedido a nombrar a D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo como miembro y Presidente de la Comisión de Regulación, en sustitución del Consejero Independiente D. Pablo Isla Álvarez de Tejera, quien permanece como miembro de dicha Comisión.

Madrid, a 24 de abril de 2013.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -